

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

### DOÑA PETRA MARRÓN CEBALLOS,

VIUDA DE CAMARERO, PRESIDENTE DE AUDIENCIA,

ha fallecido en Valladolid el día 3 de Diciembre de 1912,  
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Dolores, don Nicolás, doña Manuela, don Tomás y don Dimas Camarero Marrón; hijos políticos, don Fco Pérez de Villanueva, doña Pilar Rica Camarero, doña Rosario García Díez y doña Carmen Rodríguez Gal; nietos, sobrinos y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 5 de Diciembre de 1912.

ciales primeros D. Pedro Tesoro González, D. Adolfo Medina González y don Ramón Tomás Ferrer.

En Oficinas Militares: á archivero segundo, el tercero D. Fabián Flórez del Pozo; á archivero tercero, el oficial primero D. Manuel Martínez Orejudo; á oficial primero, el segundo D. Camilo López Rodríguez; á oficial segundo, el tercero D. Ricardo Donra Martínez; á oficial tercero, el escribiente de primera D. Tomás Villena, y á escribientes de primera, los de segunda D. Vicente Rojo Arons, D. Antonio García Guerrero y D. Rafael Molina López.

En la Infantería: á coronel, los tenientes coronel D. Manuel Franco Cortés, D. Enrique de los Santos y Pérez de Castro, D. José Rica Plá, don Eugenio de Anca Merlo, D. Ernesto Arzujo Martín, D. Baldomero Múzano Barroso y D. Carlos Pruna Melero; á tenientes coronel, los comandantes don Pablo Valero Paraiso, D. José Atienza Laza, D. Manuel Anglada Rodríguez, don Ramón Blaudony Ferrer, D. Manuel Moreno Vidal, D. Nicolás Franco Salazar, D. Manuel Marino Campos y D. Marcos Rodríguez Calvo.

A comandantes, los capitanes D. Benito Murgamalo Sanz, D. Federico Rodríguez Serradei, D. Jacinto Hernández Ampón, D. Fernando Álvarez Andrao, D. Roberto Zaragoza León, D. Enrique Pita Verde, D. Antonio del Río Cervera, D. José Ferrer Izquierdo, D. Manuel Jiménez López, D. Francisco Puig Izquierdo y D. Francisco Cantos Nadal, y á capitanes, los primeros tenientes D. Antonio Martínez Saffino, D. Francisco Hidalgo de Cisneros, D. Enrique Samartín Avila, D. José Moreno Ureña, D. Pedro Sotelo Lorente, D. Adolfo Lodo Vázquez, D. Francisco López Tabar, D. Esteban del Campo López, don Luis Madariaga Espinosa, D. Enrique Tomás Luque, D. Manuel Vierna Trápaga, D. Alfredo Jiménez Buesa, D. José Gil de Valle y D. Carlos Montaner Maturana.

En la escuela de reserva; á comandante, el capitán D. Daniel Fernández Delgado, y á capitán, los primeros tenientes D. Ricardo García Casca y D. Benigno Leizaola Ferrer.

#### RETROS EN DICIEMBRE

En el actual mes de Diciembre pasan á situación de retiro, por cumplir la edad reglamentaria, los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Julio Castilla Mármo; tenientes coronel D. Francisco Rubio Ortega, D. Antonio Esteban Luna, D. Eduardo Morfínigo Abella y D. Manuel Merino Campos.

Caballería.—Coronel D. José Argüelles Menchaca.

Guardia civil.—Coronel D. Francisco Fenech y Cordón; teniente coronel don Gregorio Miguel y Alegre, y capitán don José Flor y Almeida.

Sanidad militar.—Subinspector médico de 1.º D. Luis Sanz y Barrera.

Clero Castrense.—Capellán 1.º D. Antonio López Vergel.

Coladores de fortificaciones.—Colador de 1.º D. Dámaso Ibáñez Alonso.

Oficinas militares.—Oficial 1.º D. José Rodríguez Parandés.

También pasará á la sección de reserva, por el mismo motivo, el día 17, el general de brigada D. Manuel Bonet Calza.

#### LICENCIAS DE PASCUAS

Se concederán dichas licencias á la tercera parte de jefes de cada unidad, y á un oficial por compañía, escuadrón ó batería.

#### MAN O

Se ha conferido el mando del batallón Cazadores de Cataluña al teniente coronel del regimiento de Millán D. Juan Jimeno Acosta.

CUERPO AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN  
Se ha nombrado definitivamente escribientes del cuerpo auxiliar de Administración militar á cinco que lo son provisionales.

#### LICENCIAS

Se deja sin efecto la licencia limitada para Buenos Aires, que se concedió al capitán honorífico, primer teniente de la Guardia civil (E. R.), retirado por Guerra, D. Natalio Fernández Gutiérrez.

#### DESDE MADRID

### Consejo de ministros

Ha terminado á la una menos cuarto de esta madrugada.

A la salida, los ministros se limitaron á manifestar que el señor García Prieto había anticipado algo de lo que será nuestra acción en Africa, determinándose, de paso, alguna orientación acerca de este asunto y sobre lo que ha de ser la labor de las Cortes.

También dijeron que la índole reservada del asunto impedía dar de él otros detalles.

Además aprobó el Consejo los siguientes expedientes:

De Gobernación.—Uno por el que se autoriza al ministro para que, por decreto, se anuncie concurso entre los propietarios de líneas urbanas para arrendar un local con destino á oficinas de Telégrafos en Oviedo.

De Hacienda.—Distribución de fondos

para el mes y fijación del capital con que tributarán varias sociedades de crédito.

Concesión, mediante una ley, de un crédito extraordinario de doscientos un mil ochenta y nueve pesetas, con cargo al presupuesto de Marina, para pago del dique número cuatro del arsenal de la Carraca.

Otro de diecisiete mil novecientos ochenta y cinco pesetas, con cargo á Instrucción pública, para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

Otro de sesenta y ocho mil quinientas sesenta y cuatro pesetas, para indemnizar á la compañía peninsular de teléfonos.

También se aprobó el expediente de subasta de cartones para el servicio de la fábrica del timbre y de la moneda para los años de 1913 á 1917.

De Fomento.—El expediente de construcción del puente y carretera de Vinaroz sobre el Ebro, en Amposta, y otro en el que se propone sacar á subasta la construcción de varias carreteras con el remanente consignado en el vigente presupuesto.

### Correos y Telégrafos

#### REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto la destitución de los servicios postal y telegráfico en las oficinas comprendidas en la siguiente relación, con objeto de proceder á la ampliación del giro postal dispuesta por la ley de Presupuestos, y mejorar al mismo tiempo todos los correspondientes á los referidos ramos.

Esta reforma no dará principio hasta primero del año próximo, y en el tiempo que media hasta esa fecha se realizarán las operaciones preliminares de arriendo de locales para instalar las nuevas dependencias, adquisición de material y destino de los funcionarios que han de servirlos.

Alava.—Amurrio y La Guardia.

Albacete.—Alcaraz, El Bonillo, Casas Ibáñez, Caudete y La Roda.

Alicante.—Altea, Cocentinos, Dolores, Jávea, Jijona, Pego y Villajoyosa.

Almería.—Adra, Berja, Carjaya, Dalías, Jérgal, Puchena y Sorbas.

Ávila.—Arenas de San Pedro, El Barco, Cebrenos y Piedralta.

Batuzoj.—Albuquerque, Almonácar, Arjona, Castuera, Fregenal, Fuente de Cantos, Los Santos, San Vicente Alcántara, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Puebla de Alcocer y Campaario.

Baleares.—Mancor, Felanitx y Artá.

Barcelona.—Granollers, Arenys de Mar, Martorell, Berga, San Feliu de Llobregat y Vich.

Burgos.—Ayuda de Duero, Castrogoriz, Lerma, Salas de los Infantes, Villadiego, Villarcayo y Villanueva de Mena.

Cáceres.—Alcántara, Arroyo del Puercor, Coria, Hervás, Hoyos, Logroño, Montánchez y Valencia de Alcántara.

Cádiz.—Arco de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto Real, Sanúcar de Barrameda, San Roque, Tarifa, Véjer de la Frontera, Chiclana y Rota.

Canarias.—León, La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, Guía, Santa Cruz de la Palma, Teide y Arrecife.

Castellón de la Plana.—Alcañet de Chisvert, Benicarló, Bursar, Morella, Nules, San Mateo, Segorbe, Villarreal, Vinaroz y Viver.

Ciudad Real.—Almodóvar del Campo, Daimiel, Villanueva de los Infantes, Magalón, Piedrabuena, Villarrubia de los Ojos y La Solana.

Córdoba.—Aguilar, Baena, Bédmar, Bujalance, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puente Genil, Priego y Rute.

Coruña.—Coreubión, Muros, Noya, Ordesne, Ourgueira y Puebla de Carrañal.

Cuenca.—Huete, Cañete, Motilla del Palancar, San Clemente y Belmonte.

Gerona.—Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés.

Granada.—Almuñécar, Cañillar de Baza, Huéscar, Orgiva, Santa Fe y Ujijar.

Guadalajara.—Atienza, Brihuega, Cogolludo, Sacedón y Pastrana.

Guipúzcoa.—Aspeitua, Azcoitia, Eibar, Oñate y Vergara.

Huelva.—Arcena, Lope, La Palma del Condado, Sanna, Isla Cristina, Moguer, Cortegana y Cartaya.

Huesca.—Boltaña, Fraga, Sariñena, Tamarite de Litera, Canfranc y Tardienta.

Jacán.—Alcalá la Real, Baeza, Bailén, Huelva, Jódar, Marmolejo, Martos, Mancha Real, Santisteban y Villacarrillo.

León.—La Bañeza, Murias, La Vecilla y Valencia de Don Juan.

Lérida.—Balaguer, Corvera, Seo de Urgel y Sort.

Logroño.—Alfaro, Najera y Torrecilla de Cameros.

Lugo.—Becerril, Fonsagrada, Sarria y Vivero.

Madrid.—Getafe, Navalcarnero y Torrejón.

Málaga.—Alora, Archidona, Estepona, Marbella, Nerja y Torrox.

Murcia.—Alhama.

Navarra.—Alsasua, Acíz, Corella y Elizondo.

Orense.—Allariz, Carballino, Ginzó de Limia, Ribadavia, Bresco de Valdeorras, Verín y Viana del Bollo.

Oviedo.—Belmonte, Pola de Lena, Colunga, Cudillero, Grado, Mieres, Navia, Allande, Ribadedella y Salas.

Palencia.—Cervera del Río Pisuerga, Freschilla y Saldaña.

Pontevedra.—Bueu, Cambados, La Ca

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

### D.ª Maria Aldasoro y Arvide

ha fallecido en el día de hoy, á las doce de la mañana,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo D. Tomás Amelburu, hijo José María, hermanos políticos D.ª Joaquina, D. Victoriano y D. Leoncio Grande, tías y demás familia,

Suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana 6, á las once, y el funeral el día 7, á las diez, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Vivia: Calzadas, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Rojos y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### AGUA de BORINES

SIN RIVAL para morsa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.  
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL

### Ocasión

Se vende un aparador, una cama de hierro, dos mesitas, una mesa camilla, etc. ídem tjijera y un baño. Lain-Calvo, 20, núm. 3.

### Consulta médica

DE ENFERME JADES DEL  
ESTÓMAGO, RIÑONES É INFECCIONES  
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,

Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.º, deha.

### Ecos políticos

#### DESDE MADRID.

Continúan dándose vueltas y más vueltas á las declaraciones que publicó La Epoca en su editorial de hace unos días, comentándose en el sentido de que los conservadores se cansan del ostracismo decoroso en que se mantuvieron, y están decididos á hacer ciertas manifestaciones, allí donde puedan y deban ser oídas, para significar la conveniencia de ocupar el poder.

Claro se está que estas versiones se encargarán de propagarlas los mismos ministeriales, á los que solo la idea de que habrán de dejar sus respectivos momios,

les crispá los nervios de un modo lamentable.

Síntomas de tales impacencias son, ó quieren que lo sean aquéllas que resultan perjudicadas con la entrada de los conservadores, la intervención del señor Lacierva, con motivo de la reorganización de la policía.

Los conservadores contestan á esto desdenosamente, y dicen que ellos no sienten ni han sentido jamás las impacencias que tan lejos llevaron á los liberales en ocasiones memorables, en las que se lo jugaron todo, por el inmoderado deseo de ocupar el poder.

Cierto que los liberales no lo hacen de forma irreprochable, para que merezcan ser mantenidos en el poder, siguiendo los procedimientos verdaderamente descabellados que, en general, acompañan á todos sus actos, pero el partido conservador sabrá mantenerse dentro de la corrección que inspira todos sus actos en todo momento.

Puede que los conservadores de escuadra abajo, los que en este partido, como en todos, esperan estos cambios políticos para satisfacer ciertas necesidades, sientan esas impacencias de que se habla, pero ello no ha de ser motivo para que se pretenda culpar de estas manifestaciones á todo el partido conservador.

La intervención de algunos de los hombres del más significado maurismo, en el proyecto de reforma de la policía, es solo y exclusivamente el impulso natural, ante el requerimiento de un inexcusable deber, al que nadie que tenga verdadera conciencia de su posición política, puede sustraerse en modo alguno.

A los periódicos ministeriales, esto, que ellos llaman impaciencia conservadora, les pone la carne de gallina, sin que tratan de ocultarlo.

El mismo presidente del Consejo, cuando de esto se hace alguna indicación, contrae el rostro nerviosamente, y suele decir que ellos comerán el payo de Navidad, y estarán en el poder hasta que cumplan el programa del partido liberal.

Esto, como es natural, no pasa de ser una frase, pues tanto el programa como el presidente, están lamentablemente defectuosos, y nadie que tenga un mediano conocimiento de la realidad, escucha seriamente hablar de programas á estas alturas.

Cierto que el conde tiene una prensa excesivamente amiga. Pocas ó ninguna censura se le dirige, por esa misma prensa que tan duramente trató á Canalejas, no obstante haber escuchado de labios del propio presidente del Consejo, que la situación actual era continuación de la anterior.

Si aquella virulenta censura tenía adecuado fundamento, ¿podrá tener esta benevolencia?

Los maliciosos, los que todo lo miran por el lado de sus diferentes modos de ser, comentan de modo pintoresco aún la noticia publicada en los periódicos, sobre una supuesta entrevista celebrada días hace entre el presidente del Consejo y el señor Dato, en la que parece se trató de las futuras elecciones

provinciales, como si fuese un hecho que han de hacerlas los liberales.

Califican de infundado esta entrevista, entre otras razones, porque no es fácil predecir lo que ocurrirá dentro de un mes; pero dicen que todo fué una artimaña de Romanones para infundir confianza en sus amigos, que ya empiezan á perderla, y si esto ocurriera acaso precipitarán los acontecimientos de un modo inesperado.

Algo exagerados nos parecen tales supuestos, pero á tales cosas estamos acostumbrados, que nada es rechazable en el terreno de las suposiciones. Aun las más absurdas, suelen estar á veces apoyadas por la realidad.

MECHETA.

4 Diciembre.

### Órdenes militares

#### ASCENSOS

En el Cuerpo Jurídico: á auditor de división, el de brigada D. Adolfo Trápaga Aguado; á auditores de brigada, los tenientes auditores de primera D. Enrique Ortíz Jordán y D. Rafael Piquar y Martín Cortés; á tenientes auditores de primera, los de segunda D. Francisco Galiay Saratana, D. Juan Camín de Angulo y D. Manuel del Nido y Torres, y á tenientes auditores de segunda, 1.º de tercera D. Agustín Salmerón López y D. Ramiro Fernández de Azcoz.

En Sanidad Militar: á subinspector mayor médico de segunda, los médicos mayores D. Ramón Olmos y Belert, D. Manuel Martín Salazar, D. José Fernández Salvador y D. Cayetano Benzo Quevedo, y á médicos mayores, los primeros don José Suevías Olave, D. José Sechl y de Angeli y D. Filiberto Cuadros Ruizalday.

En Veterinaria: á subinspector veterinario de segunda, el veterinario mayor D. Teodoro Gómez Molins; á veterinario mayor, el primero D. Brigido de la Iglesia Hinojosa, y á veterinario primero, el segundo D. Antonio Barbauchó Pérez.

En Caballería: á teniente coronel, el comandante D. Samuel Oliván González; á comandantes, los capitanes D. Enrique Berges Ruiz, D. Ramón Álvarez Osorio y Voisins y D. Cesáreo Cadenas Zapirain, y á capitanes, los primeros tenientes D. Luis de San Simón Fortuny, don Pedro Roselló Aset, D. Eusebio Linares Vaza y D. Antonio Zaramona Posadillo.

En Artillería: á coronel, el teniente coronel D. Francisco Salavera y Salvador; á tenientes coronel, los comandantes D. Antonio Alcántara Betegón y D. Casimiro Polanco y Bustanante; á comandantes, los capitanes D. José Cavada Salcedo, D. Gonzalo Crespo de Lara, D. José Izquierdo Carz y D. Fernando García-Ves Madero, y á capitanes, los primeros tenientes D. José Mayoral Guasim, D. Matías Zaragoza Usara y don Antonio García González.

En Intervención: á interventor de distrito, el comisario de Guerra de segunda D. Manuel Carlos Menéndez y Huera; á comisario de Guerra de primera, el de segunda D. Luis Arias y Mensaiguan, y á comisario de Guerra de segunda, los ofi-

ñiza, Guardia, Puenteareas, Redondela, Silleda, Mondariz y Porriño. Salamanca.—Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros y Vitigudino. Santander.—Laredo, Rincosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torre-lavega y Villacarriedo. Segovia.—Cueñar, Santa María de Nava y Riáza. Sevilla.—Constantina, Ecija, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Lora del Río, Morón, Marchena, Osuna, San Lúcar la Mayor, Utrera y Estepa. Soria.—Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medina del Campo. Tarragona.—Falset, Gandesa, Montblanch, Valls y Vendrell. Teruel.—Albaracín, Calamocha, Castellote, Híjar, Mora de Rubielos y Valderrobres. Toledo.—Consuegra, Escalona, Illescas, Lillo, Madridojos, Nava Hermosa, Orgaz, Puente del Arzobispo y Mora. Valencia.—Albaida, Alberique, Alcega, Algemesi, Allosa, Chelva, Chiva, Gandía, Liria de la Selva, Sagunto, Carcagente y Utiel. Valladolid.—Medina de Rioseco, Nava del Rey, Olmedo, Tordesillas y Valoria la Buena. Vizcaya.—Durango, Marquina, Valmaseda, Bermeo y Gallarta. Zamora.—Alcañices, Bermillo de Sazo y Puebla de Sanabria. Zaragoza.—Almudé, Ateca, Belchite, Borja, Cariñena, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Pina y Sos.

de las víctimas de la catástrofe del teatro circo del Euzancho, en el del pueblo bilbaíno y en el suyo propio, por el telegrama de pésame que le dirigió el Ayuntamiento de Burgos. Un oficio de D. Antonio Jiménez Rico, rogando al Municipio que conceda terrenos para celebrar la Fiesta del Arbol. Otro del mismo señor, en nombre de Los Amigos del Arbol, mostrando su agrado por la cesión de terrenos para implantar un vivero. El señor Vadillo propuso que se dirija un telegrama al señor conde de Romanones, diciéndole que el Ayuntamiento ha visto con agrado los propósitos que animan al Gobierno de prorrogar por un año más el impuesto de consumos. Así se acordó, levantándose la sesión a las seis menos diez minutos.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Han sido nombrados maestros interinos: D. Agustín Montero, de Quintanalmas; D.ª Constanza Maestro, Torrepardierne; D. Manuel Camarero, Bentretes; D.ª Otilia Huidobro, Quintanaroranco; D. Constantino Temiño, Castil-Delgado; D. Toribio Delgado, Pedrosa de Duero; D. Agapito Martín, Fuentelísando; don Pedro Carranza, Obocuri; D. Nicolás Fernández, San Martín del Don; D. Francisco Sáez, Lastra de la Torre; D.ª Lorenza Espinosa, San Clemente del Valle; doña Lorenza Zorrilla, Barbadiño del Pez; D. José Daniel Acosta, Villanueva Montija; D. Daniel Abillota Guinea, Villano; D. Lucas Maté Sanz, Barbadiño de Herreros; D. Domingo de Guzmán, Vallejo y Ahedo; D.ª Jerónima Cejeda, Barcenilla de Cerezo; D. Jorge Rojo, Cubilla; D. Andrés López López, Pesadas de Burgos. También han sido nombrados maestros propietarios, en virtud de concurso de Octubre último, los siguientes: D. Eugenio García, Moncalvillo; don Prudencio Tomé, Fuentelísando; D. Nicasio del Río, Hontangas; D. Anselmo Sáiz, Retuerta; D. Antonio Palacios, Castriello del Val; D. Buenaventura Gallarín, Escobados de Arriba; D. Prudencio Elvira, Cabezas de la Sierra; D. Daniel Arce, Villanueva Río de Oca; D. Andrés González, La Gallega; D. Hilarión Montes, Villaseca de Rúa; D. Emiliano Conde, Villanueva de Argeño; D. Dionisio Gómez, Melgosa. D. Dativo Alonso, Quintanilla Vivar; D. Félix Busto, Quintanillabon; D. Lucas González, Cornejo; D. Francisco Lacalle, Castil-Delgado; D. Benito Ramos, Rioseras; D. Benito González, Sotopalacios; D. José Puente, Moradillo del Castillo; D. Maximino Alonso, Rebollo de la Torre; D.ª Josefa Ibañez, Fuentespina; D.ª Vicenta Carpiñero, Vadocedones; doña Domitila Estefanía, Quintanaroranco; D.ª Tomasa Calleja, Revilla Cabriada; D.ª Cirisca Abendaño, Tapia; D.ª Josefa Martínez, Nofuentes.

Las Diputaciones castellanas

Han llegado a Madrid los presidentes de las Diputaciones castellanas, para poner en práctica los acuerdos tomados por la Liga de Diputaciones que se reunieron en Burgos el verano último, después de la Asamblea agrícola, donde se aprobaron varias conclusiones de vital interés para la agricultura. Ayer tarde estuvieron los comisionados en el Congreso, hablando con los políticos y los periodistas de sus aspiraciones, que se limitan a hacerse oír para que los altos Poderes atiendan, aunque sea moderadamente, las pretensiones de la región de Castilla. Hoy se reunirá, al mediodía, en la Diputación provincial, para lo cual el presidente les ofreció la casa para cuando necesiten. En breve redactarán una nota de las aspiraciones que someterán a la consideración del Gobierno. A este fin solicitarán una entrevista con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento. Todos los personajes con quienes han hablado los comisionados acogieron afectuosa y cortesmente a los diputados castellanos.

Ayuntamiento

SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL. A las cinco y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior. Aprobáronse igualmente las cuentas del ejercicio de 1911. El señor presidente puso en conocimiento de los asociados que la segunda parte de la convocatoria se refería a la conveniencia de solicitar del Gobierno la sustitución del impuesto de inquilinato, que tan poco resultado da, por el de huecos, pero que según sus noticias se prorrogaba por un año más el impuesto de consumos, en cuyo caso no hay que echar mano de los substitutivos y habrá que formarse un nuevo presupuesto, por lo que propuso que no se tomara acuerdo sobre este asunto. Así se acordó, levantándose la sesión.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A continuación se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, procediendo a la aprobación de las actas de las celebradas el 27 de Noviembre y el 2 y 3 del corriente. DESPACHO ORDINARIO. Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Noviembre. Un nombramiento. Se nombró al arquitecto municipal D. Saturnino Martínez Ruiz, para que forme parte de la Junta consultiva de teatros. Las ordenanzas. Antes de darse lectura de las ordenanzas para la cobranza de los arbitrios autorizados en la ley de 12 de Junio de 1912, el señor Gómez propuso que fueran aprobadas, pero que no han de regir si se proroga el impuesto de consumos, toda vez que están confeccionadas para los substitutivos. Quedó aprobada la proposición. Cuentas. Fueron aprobadas las presentadas por los señores D. José Pérez, D. Julián Sáiz y C.ª, D. Emeterio García, Compañías de Aguas y del Gas, D. Marcelino Miguel, D. Simeón A'billos, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Saturnino Francés, Hijos de Aseño, Hijos de Antonio Gil, mozo del Laboratorio municipal, D. Fabián Barriosanal y otras por gastos de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Un B. L. M. del alcalde de Bilbao, dando las gracias en nombre de las familias

OPOSICIONES A ESCUELAS

LAS DE MAESTROS

En los ejercicios de oposición verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, fueron aprobados los siguientes opositores: Aprobaron el primer ejercicio: D. Nicolás Valdivielso Galicia, D. Francisco de Vega, D. Melecio Villalba, D. Vicente Villameriel, D. Lauretino Zamora y D. Graellano Zorita. Para hoy están convocados los siguientes opositores: D. Alejandro González Barrero, D. Jesús González Martínez, D. Jesús González Muñoz y D. Isidoro Velasco Rodríguez. Mañana, a las nueve de la mañana, empezará el segundo ejercicio, ó sea, el escrito.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, a la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos: PESETAS. Suma anterior. 768 50 En casa del Sr. Sancho D.ª Dolores López de Quintana. 5 D. Miguel Pérez. 10 Una Pilarcita. 10 D. P. M. E. 5 Señorita T. G., participación de dos pesetas cincuenta céntimos, en el núm. 17.261, del sorteo de Noviembre próximo. D. Rogelio Ruiz. 2 D. F. F. 3 D.ª Dolores Lerín. 1 Suma total. 804 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

LOS ÉXITOS

DEL "REGENERADOR PAZ, DEL CABELLO,"

Añjuna tenemos el gusto de publicar íntegramente la carta enviada a don Diego Paz, acreditado industrial de esta capital é inventor del mencionado específico. He aquí textualmente lo que dice: «Sr. D. Diego Paz.—Burgos. Muy señor mío: No puedo pasar más tiempo sin expresarle mi agradecimiento en vista de los buenos resultados con su «Regenerador Paz». Con entusiasmo le certifico que después de probar inútilmente varios específicos del país y extranjeros, conste que no hay otro en el mundo que dé el resultado tan seguro y rápido para curar la calvicie, pudiendo asegurar que hoy tengo por completo dominada mi calva gracias a su «Regenerador Paz».

Aunque yo no lo certificara, lo puede hacer el inmenso público que me conoce y sabe que siempre me ha conocido calvo. Le doy mis más expresivas gracias y me pongo a su disposición s. s. y fmo. RAIMUNDO COSTA, dependiente principal de la casa Viuda de P. de la Lasta, Burgos 3 Diciembre de 1912.

Sucesivamente iremos publicando todos cuantos testimonios prueban la realidad de este maravilloso específico.

NOTICIAS

Se ruega a los señores que figuran en la suscripción para organizar las corridas de las próximas ferias, se sirvan asistir a una reunión que se celebrará en las Casas Consistoriales, mañana viernes, a las siete de la tarde. Ha sido recibido en audiencia por el Rey, el teniente coronel de Artillería y exgobernador civil D. Felipe Crespo de Lara, querido amigo nuestro. En el Hotel del Norte se reunieron anoche los artilleros de esta guarnición, para celebrar en animado banquete la festividad de su Patrona Santa Barbara. Durante él, los coroneles Rotache y Morales leyeron dos telegramas del excelentísimo señor capitán general, advirtiéndose a la fiesta y felicitando a los artilleros y al regimiento. Los citados coroneles contestaron a S. E., participándole que los artilleros y el regimiento, agradecían extraordinariamente tan señalada distinción. Con motivo de la fiesta del Santo titular, los jóvenes del barrio de San Nicolás de Bari celebrarán bailes los días 6, 7 y 8 del actual, en la calle de Embajadores, núm. 15. El señor gobernador civil, en vista del informe emitido por el arquitecto, ha denegado permiso para dar funciones cinematográficas en el Circolo Católico de Obreros. Tampoco ha autorizado para dar funciones en el teatro, por no haber emitido informe el arquitecto y no haberse reunido la Junta de espectáculos. En Gumiel de Izán ha sido detenido por la guardia civil el joven Antonio Martín Calvo, que se hallaba reclamado por el juzgado de Aranda de Duero. Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del año próximo de 1913 por territorial, edificios y solares, industrial y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de

Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes. Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, habiendo desaparecido la gravedad, nuestro querido amigo el fiel de consumos D. Pedro Palomares. Sinceramente lo celebramos. El domingo próximo, a las doce, tendrá lugar la apertura de la temporada de invierno en la Tienda-Asilo, con una comida gratuita a los pobres. Ha fallecido en esta ciudad D.ª María Aldasoro, esposa de D. Tomás Amelburu, a quien, como a toda su familia, damos el más sentido pésame. Mariano del Barrio advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterlo al análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasione dicha operación. En la imprenta de Polo se necesitan oficiales cajistas. Se necesita un aprendiz adelantado y aprendices en la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez. ¿Quiere usted beber vino de Jerez de 72 años? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1810, de la casa de Pedro Domecq. SALÓN POSTAL. Se ha recibido un variadísimo surtido de postales de la Purísima. A toda persona que compre las felicitaciones en esta casa, y lo desee, se le regalará un magnífico figurín, durante esta semana, Isia, 17. Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta masticación. Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente digestión. Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN. Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN. Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD? Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA? De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos. Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4. Constituye una buena manutención en los pueblos el arreglo para todo el año. Por ello se pone todo el interés imaginable en que aquella resulte bien, especialmente los chorizos. El principal elemento para que éstos salgan buenos es el pimentón que en ellos se emplea; del acierto en comprar éste depende por completo el éxito en este embutido. Hay una clase especial de pimentón que asegura la bondad de los chorizos, y ya se ha recibido en Burgos. Pidase siempre pimentón especial para embutidos marca «El Toro», de Pedro García Navarro, de Espinardo. J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

NO habiendo recibido todavía las hojas-entoltrio con las instrucciones traducidas, para el uso del ELIXIR VEGETAL, de Mariano del Barrio, éste, por complacer a sus numerosos amigos, que impacientes por conocer el nuevo producto desean hacer ensayos, ha dispuesto que desde este día se exponga al público para la venta en su despacho CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36. Cura sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás enfermedades de garganta, nariz y oídos el reputado especialista D. Alfredo Gallego. En fofidez de aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente, 1.ª, 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 31. De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas; chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos. Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava». Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avilés, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cocina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. LA EXTREMEÑA Salchicheta de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38. Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, infatigable, enfiquecimiento, debilidad y anemias, se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos. Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO BUREA Y FORTIFICA Desconfianza de las imitaciones.

Ortopédico hernidólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: Hernias (gubarras), desviaciones del espinazo, cordalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, lumbalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquier a que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL. (Véase el anuncio en cuarta plana.) ¿Qué es el BYRRE? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben: Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías. Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló. En los cólicos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo, tales como reuma, gota, ciática, arrenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tómese la «Piperazina Doctor Grau».

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Nicolás de Bari, Dionisio, Dativá y Leoncia. CELEBROS. San Nicolás de Bari.—Día 6.—A las ocho de la mañana misa de Comunión para los niños de la Catequesis de dicha parroquia; a continuación distribución de premios a los mismos. A las diez y media solemne función a su Santo Titular, con sermón, a cargo del M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de S. T. M. Por la tarde, terminación de la novena y adoración de la reliquia del Santo. A los cultos de la mañana asistirá una comisión del claustro de profesores del Instituto general y técnico. NOVENA DE LA INMACULADA. San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y por la tarde, a las cinco y media. Religiosas Esclavas.—A las cinco de la tarde. Carmen.—A las cinco y media de la tarde. Orador: R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D. Merced.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media. Orador: R. P. Angel García, S. J. Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto novena y a las ocho y media misa cantada con ministros. Salvia Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de la capital. Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros interinos. Tesorería de Hacienda.—Anticipo de contribuciones. Audiencia.—Relación de los adjuntos de los juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Lerma, que deben actuar desde 1.º de Enero de 1913. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Casa de Socorro. Han sido curados: Félix Revilla, de cinco años, de una herida cutánea en el párpado superior del ojo izquierdo, por una caída. Carmen Polo, de catore, de una herida punzante en el dedo índice izquierdo. Instrucción Pública. Por fallecimiento de D. Rufino Ruiz, ha quedado vacante la escuela de San Mamés de Burgos. Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, tado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. . . . . 1.785 kilos. Idem id. de cerda. . . . . 1.056 » Despojos de ambas clases. 437 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 728'90 pesetas. Rosas degolladas hoy: buejas, 8; terneros, 8; carneros, 32; ovejas, 4; cerdos, 9.

Hacienda. D. León Gancedo, D. Félix Lago, don Julián Fournier, D. Juan Cardero, don Isaac Vadillo, D. Mariano Martínez Perdomo, D. Teodoro Ruiz, D. Mariano de la Morena y D. Benito Uzuquia. Vacantes. Médico titular de Villahizán de Treviño, y sus agregados Villamayor, Sordito. El agraciado podrá encontrar el servicio con 115 vecinos acomodados de Villahizán, 35 de Sordito, y percibirá fanegas de trigo, por hallarse este distrito pueblo servido por ministrante. —Idem de Royuela, con 103 peetas. Término: treinta días. Audiencia. Señalamientos para el 6: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Castro-Urdiales, entre D. Vicente González y D. Ramón de la Sota, sobre indemnización por accidente del trabajo; ponente, señor Cobos; defensor, Licdo. Estévez; procurador, Miguinolle; secretaria del L'cdo. Jalón. Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Felayo Cortazá y otro, sobre estufa; ponente, señor Solís; defensor, Lloido. Almazara; procurador, Herrero; secretaria del L'cdo. Jalón. Juicio oral procedente de esta capital, contra Román Santos, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, Licenciado Estévez; procurador, Echevarrieta; secretaria del L'cdo. Muñoz. Registro civil. Defunciones.—Concepción Aguilar Valdivielso, de Burgos, 83 años, Harmanitas de los pobres; Martina Fernández Rivera, de Burgos, 65 años, Fernán-González, 65; Tomasa Maté Delgado, de Arroyo de Muñoz, 75 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Eusebio Uriel de Diego, María Inmaculada García Gómez. El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689'0; a las cuatro de la tarde, 690'3. Temperaturas: máxima sol, 12'2; máxima sombra, 8'1; mínima sombra, 0'3 bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana S.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áfaga a 46 rs. los 44 kilos. Mocho a 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 42 y 1/2 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 35 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 28 y 28 y 1/2 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 88 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13. Salvados de primera a 9 rs. fanega, de segunda a 8 y 1/2 y de tercera a 7 y 1/2. Entrada: muy corta. Tendencia: Hojeda. Se advierte paralización en la demanda. Villarcayo 3.—Entrada de trigo áfaga 100 fanegas a 45 rs. una, de mocho 200 a 44, rojo a 42, centeno a 32, cebada a 20, algarobas a 32, yerros a 34, lentejas a 60, avena a 13, garbanzos superiores a 200, idem regulares a 150, idem medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60. Harina de 1.ª a 14 rs. arroba, de 2.ª a 12 y de 3.ª a 10. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 12 y de tercera a 10. Patatas a 2 rs. arroba. Aceite a 63 rs. arroba. Vinos: blanco a 60 rs. cántara, tinto a 25, claro a 22 y vinagro a 30. Aguardientes a 60 rs. cántara. Ganados: buyes de labor a 2.600 reales uno, novillos de tres años a 600, años y añojas a 800, vacas cotrales a 1.000, cerdos al destete a 80, idem de seis meses a 160, ovejas a 60, idem emparejadas a 90, carneros a 80, corderos a 36; lanas, blanca fina a 100 arroba, idem basta a 50, idem negra fina a 80, idem basta a 46. Trigos.—Se pagan a 43 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas al detall. La cosecha regular. Han terminado la siembra. Temporal variable, húmedo. Precios sostenidos. Hay bastantes vendedores y muchas existencias. Valladolid 4.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—La entrada nula. Palencia 4.—Precios que rigen en este mercado: trigo a 44'75 reales fanega, centeno a 38, cebada a 27 y avena a 19'50. Salamanca 4.—Entraron en este mercado 2.200 fanegas de trigo, a 45'25 reales una. En Tejares 3 000 fanegas de trigo a 45 rs. y en Chamberí 950, a 45'50. Barcelona 4.—Compradores retraídos. Vendidos trigo de Toro, de Arcanda, de Peñafiel y de Gomecello a 46 rs. fanega, de Sigüenza, superior 48'25. Llegaron 44 vagones. Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincias
D. Gallardo, Oñederra: calle de Victoria, nº 18, planta baja.

nes por la cuantía del presupuesto colonial, contestó que en el Consejo de anoche se ocuparon de esta cuestión, pero no recayó acuerdo.
Se resolverá en otro Consejo, porque es asunto muy importante.
El presidente del Consejo terminó diciendo que está dispuesto a no admitir dimisiones de gobernadores ni de alcaldes en lo que resta de año.

Las Diputaciones castellanas
Esta mañana se reunieron en el palacio de la Diputación de Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja y León.
Cambiáronse impresiones, acerca de las gestiones emprendidas en la última asamblea celebrada en Burgos para mejorar la vida de las corporaciones de referencia, y se acordó visitar mañana al jefe del Gobierno, con el fin de exponerle las necesidades de aquellas provincias, relacionadas con la emisión de láminas de bienes de propios enajenados y otras peticiones y concesiones que pueden ser otorgadas por el Estado para fomentar la vida provincial.

El conde de Romanones nos ha dicho que en el Consejo de hoy, presidido por el R. y, ha dado cuenta de las deliberaciones del Consejo de anoche.
Ahora, la atención del Gobierno está reconcentrada en el Tratado con Francia, sobre el que desea que haya una discusión amplísima, para que se haga un estado de opinión, pues el asunto es de extraordinaria importancia y se necesita recoger los latidos de aquella, con el fin de fijar la política que ha de hacerse en Marruecos.

Los reunidos se muestran entusiasmados con el proyecto de funcionamiento de una Liga de las Diputaciones castellanas, de la cual esperan alcanzar positivos beneficios para sus respectivas provincias.
En virtud de las gestiones practicadas por el jefe provincial de Fomento de Burgos D. Félix Berdugo, el diputado provincial D. Rafael Dorra y el secretario de esa Diputación D. Pedro Tena Sicilia, se ha conseguido que se presente en el Senado una enmienda al presupuesto de Fomento, incluyendo en el capítulo cuarto, artículo segundo, concepto 42, la cantidad de 25.000 pesetas para la instalación de una granja agrícola en Burgos.

Ignórase todavía cómo se resolverá este extremo, aunque el asunto se encuentra en buenas manos.
También el señor Burroso recibió a los comisionados burgaleses atentamente y prometió una compensación, por los gastos extraordinarios y las cargas del Estado que pesan sobre las Diputaciones.
A solicitud suya se ocuparán los ministros del asunto en Consejo y se concederá dicha compensación.
Mañana, en el rápido, regresarán los comisionados a Burgos.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Jubilando a D. Manuel García Viedma, magistrado de Madrid.
—Nombrando para esta vacante a D. Francisco Javier Bacoya.
—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a D. Miguel Sánchez.
—Trasladando a magistrado de Las Palmas a D. Carlos Quintana.
—Idem id. de Sevilla a D. Francisco Acosta.
—Idem id. de Granada a D. Antonio José Cotta.
—Nombrando magistrado de Bilbao a D. Fernando Gil Herrero.
—Creando un patronato para la corrección de jóvenes viciosos y delincuentes en León.

También se han firmado varias Reales órdenes de nombramientos de jueces, abogados y tenientes fiscales.
(NOTA.—Continúa en tan mal estado la línea telefónica, que nos ha sido materialmente imposible seguir conferenciando con nuestro correspondiente.)

Bolsa
Tabla con columnas: Precio, Cambio de hoy. Incluye valores como 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isa, 5, Burgos
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Negocio verdad
Se traspaasa la ferreteria de Abasco, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Zapatería "La Moderna,"
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9.
Botas de tafilete cosidas, tacón suela y forma yanqui, para señora, 11 ptas.
Zapatos de tafilete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem, 10'50
Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera.
Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica

Arboles frutales
Acaba de llegar el acreditado argonés Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3.
Este señor remolda toda clase de árboles.

Motor eléctrico
Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede funcionar. Se cederá barato. Razón: Faustino Ortega, en Huelgar, 6 San Cosme, 44, molino.

Guantería y camisería
Espolón, número 42.
RECLAMO
CORBATAS, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO
ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA
Días 1 al 15 de Diciembre

Pérdida
Quien haya encontrado un gemelo de oro, con un brillante en el centro, puede entregarle en la calle de la Isla, 1, 3.º, donde se gratificará.

Subasta de cueros de buey
El día 11 del actual, miércoles, y hora de las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, se subastarán los cueros de los bueyes que pertenecientes á 16 ó 18 despachos, se sacrifican en el matadero de esta población, dándose en la misma lectura del pliego de condiciones y demás.
Para informes dirigirse á D. Francisco Casado, plaza de Vega, núm. 12, carnicería.

Vacante
La plaza de médico titular de Ciruelos de Cervera y sus anejos Tejada y Briongos, con la dotación anual de 1.100 pesetas, mas las iguales, que ascienden á 240 fauegas de trigo.
Las solicitudes documentadas, al alcalde de Ciruelos en el término de veinte días á contar desde el día 5 del actual.

Cubas
Se venden de 40 cántaras en la tienda de comestibles "La Marina", San Pablo, 18.
Compra de cueros
En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid "La Bombilla", se pagan los cueros á precios más altos que en ningún otro.

Traje para todo el año
En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y compostureros.
Plaza Mayor, 13.—Burgos.

Ocasión
Plano de manubrio de 64 martillos, dos cilindros con diez piezas cada uno de los más modernos, recién puestas. Se vende uno y darán razón, Hotel Universal.

La Inyección YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio: Cuatro pesetas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Criado para vaquería
Se necesita. Informes: Concepción, 10.
Se admiten
chicas en la Fábrica de tapices de la Car-tuja, Progreso, 9, planta baja.

Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel "auto", bisutería, etc., etc.
CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ
Cid, números 11 y 13.

Garbanzos gordos de Castilla
Se venden á 25 pesetas la fanega y á 2 pesetas el celemin, asimismo una mesa grande de cocina, una mesa de despacho de las llamadas de "Ministro" y dos monturas para amazonas. Darán razón: Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha.

Grandes criaderos
de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite.
Rafael León.—Logroño.

Se arrienda
un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpia, situado en la "Granja de Retortillo", entre Santa María del Campo y Torrepadre.
Pueden, los que deseen, tratar con el guarda residente en dicha "Granja de Retortillo" ó con D. Eduardo Junco, en Palencia.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Atención
Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera "LA GRAN BRETAÑA", Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Importantisimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
"La Catalana"
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1885
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909.

HIERRO BRAVAIS
con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLORÓFILA, DEBILIDAD, etc.
Depositos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

Diario de Burgos
Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.
PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. ... 15 "
Id. 4.ª id. ... 10 "
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 "
Id. semestre... 8'50 "
Id. año... 12 "
Extranjero: año... 25 "
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 "
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.
PAGO ADELANTADO

Actualidad
Las grandes potencias reunidas sobre el asunto balcánico, en un solo punto están de acuerdo: que el Gran Cognac "Faro," es el mejor entre los mejores.

Importante para el público
Hernández, Quebrados, Isid
Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.
Está piamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, caderas y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrá consultarle cuantas personas le deseen. Los que no aprovechen estas días tendrán que dirigirse á su domicilio en Barcelona, Unión, 12.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910
SECCIÓN GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desemboradas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.
SECCIÓN ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.
HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
Depositos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, etc. Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

ANFARMASTÁTICA, ANTIDISÉPTICA, ANTIDISINTÉICA, ANTIMUSCULOSA, ANTIBILIARIA y RECONSTITUYENTE. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1889, se le concedió el

### Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o APEPENDICIS y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.

## El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del estómago

### ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

### Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

## Compañías Hamburguesas

### PUERTO DE LA CORUÑA

#### Líneas de vapores correos rápidos

#### Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entreveros»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Sprawald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

#### Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 230 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

### RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sé aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su afino, y agradecido servidor q. b. s. m.

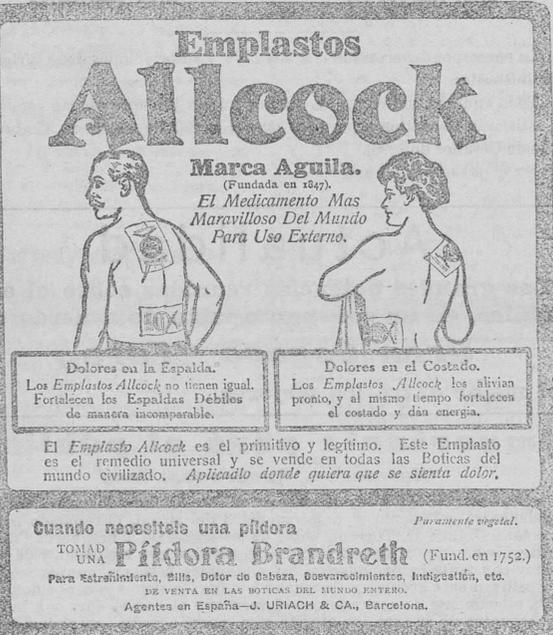
JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

5jo calle de Romero, núm. 20.

### AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.



## Emplastos Alcock

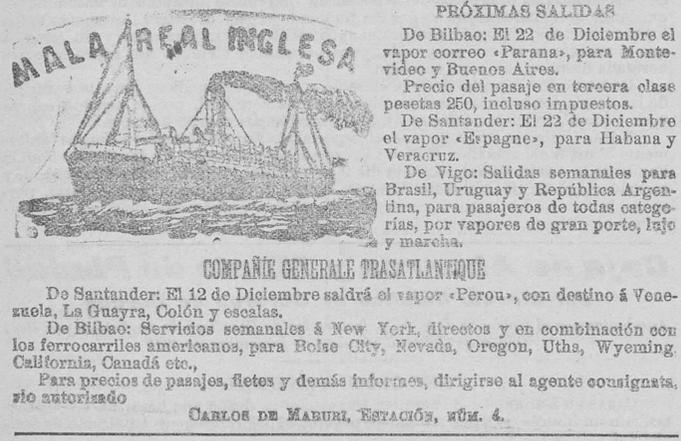
Marca Aguila. (Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortifican los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752). Puramente vegetal. TOMAD UNA. Para Estreñimiento, Bili, Dolor de Cabeza, Desvarimiento, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO CIVILIZADO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.



## MALA REAL INGLESA

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletos y demás informes, diríjase al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MABURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.



## ANEMIA CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

## Pildoras y Jarabe BLANCARD

12 ó 6 Pildoras / 1 ó 3 Cucharadas

## DEBILIDADES-ESGRÓFULAS

Jabón Olivas Glicerina-Sciallato-Cola resino  
 Jabón Pinta Azul Soas, Aceites de semillas y  
 Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Buñías Perfumería Jabón Cantabria  
 Lejía Estearina Jabón Vasconia  
 Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Curacion del Estreñimiento

### POLVOS DE CASSIA RICHELET

## Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
 D. FRANCISCO LOYARTE  
 Calle S. Marcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celostino Álvarez Viñuela, Mercado, 1.

## ¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible «BALSAMO TROPICAL» DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros tópicos, cremos y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Fídase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



## Compañías «Anglo Argentina, & Houlder Line»

### Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Bacon Grange*, directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletos y pasaje diríjase directamente á los agentes consignatarios autorizados *Wells, Iglesias y C.ª*, calle del Arsenal, 61, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.



## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *ESMERALDAS*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 250 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conformes á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

HIJOS DE PASTERRECHERA.—MUELER, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER



## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón 44 | Aranda: P. Mayor, 39  
 Miranda: Vitoria, 2.



## ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito central: J. URIACH y CA.—BARCELONA.